



Gobernación Provincial de Chiloé



CUENTA PÚBLICA

PARTICIPATIVA

2018

#ChileLoHacemosTodos

Gobernación Provincial de Chiloé

I. Antecedentes generales

La Provincia de Chiloé es una de las cinco provincias que componen la región de Los Lagos. Está conformada por la Isla Grande y 40 islas menores que forman un archipiélago inserto en el mar interior, donde se asienta la mayor parte de la población. Administrativamente, Chiloé está dividida en 10 comunas, siendo Castro la capital provincial. Se extiende entre el canal de Chacao por el norte, el Golfo de Corcovado por el sur, los Golfos de Ancud y Corcovado por el este y el Océano Pacífico por el oeste. Los límites naturales de Chiloé restringen su accesibilidad. La conexión más directa es por la zona norte ya que existe un servicio regular de transbordadores que cruzan el Canal de Chacao transportando pasajeros, camiones y automóviles.

En el extremo sur, la ciudad de Quellón se abre como importante puerto de destino de las faenas pesqueras de la Décima y Undécima región. El relativo aislamiento de Chiloé permite la mantención de una cultura distintiva que se manifiesta en las actividades, tradiciones, artesanía y gastronomía de sus habitantes.

La isla de Chiloé comprende 9 mil 181 Km² (INE, 2017) y, aunque esta superficie sólo corresponde al 1,2 por ciento del territorio nacional, es la segunda isla más grande de Sudamérica, después de Tierra del Fuego. La población alcanza a 154 mil 766 habitantes (1,02 por ciento del total nacional) con la mayor proporción de habitantes rurales de la región de Los Lagos (INE, 2017).

II. Principales logros alcanzados durante el periodo 2018

1. Programa Gobierno en Terreno

Gobierno en terreno es un programa de acción social, que refleja las políticas sociales del Gobierno en lo que respecta a la atención transitoria, exclusivamente de personas naturales que se encuentran en situación o condición de vulnerabilidad social, entendida ésta como las desigualdades y discriminaciones.

El programa posee dos ejes estratégicos de atención:

- a. Plazas Ciudadana, las cuales consisten en llevar los servicios públicos a terreno para la atención de habitantes en los sectores rurales más apartados de la provincia y comuna.
- b. Diálogo ciudadano, que consiste en la entrega de información o tramitación de los diferentes programas de gobierno a través de charlas específicas o conversatorios.
- c. Durante el año 2018, se realizaron en la provincia de Chiloé doce plazas ciudadanas y doce diálogos ciudadanos, repartidos en las diez comunas con una cobertura de 940 personas. Las temáticas abordadas en los diálogos ciudadanos fueron principalmente enfocadas en los lineamientos y programas de Gobierno como, por ejemplo: Seguridad Ciudadana, Emprendimiento, Fondos Concursables, Migrantes, Violencia Sexual Infantil, Prevención de maltrato a la Mujer, becas estudiantiles, entre otros. El presupuesto ejecutado para este programa durante 2018 fue de 16 millones 600 mil pesos.

2. Comité Técnico Asesor CTA

El Comité Técnico Asesor de la Gobernación Provincial de Chiloé tiene como objetivo plasmar los lineamientos generales del programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera a nivel Provincial, priorizando el desarrollo de infraestructura y conectividad, fomento productivo y emprendimiento, calidad de vida fortaleciendo los servicios básicos, salud, educación, territorio seguro tendientes a combatir la delincuencia, trabajar con adultos mayores e infancia. La cobertura total de atención para este programa fue de 368 personas.

Durante el año 2018 se realizaron cuatro plenarios con los servicios públicos provinciales y nueve subcomités de atención a distintas problemáticas territoriales:

- a. Subcomité de protección social (COTEP): tiene como principal objetivo coordinar y articular servicios para acercar la oferta social existente para las familias más vulnerables. 46 personas participantes.
 - b. Subcomité migración: entrega de información y registro sobre el proceso migratorio. 8 personas participantes.
 - c. Subcomité maltrato y abuso adultos mayores: charlas informativas sobre la vulnerabilidad de los adultos mayores pudiendo ser víctimas de dramáticos episodios de abuso. 10 personas participantes.
 - d. Subcomité fomento productivo: potenciar el sector silvo-agropecuario referido a lo forestal, agrario y ganadero. 6 personas participantes.
 - e. Subcomité emprendimiento y mercado: mejorar el desarrollo del pequeño y mediano productor y fortalecer su emprendimiento en el mercado. 5 personas participantes.
 - f. Subcomité oferta programática: destacar la importancia que cumple la oferta programática del Estado en el fomento productivo de la provincia de Chiloé. 30 personas participantes.
 - g. Subcomité denuncia seguro y cuida tus límites: fomentar el llamado a denunciar y entregar información sobre la ocurrencia de delitos y a fomentar el autocuidado. 97 personas participantes.
 - h. Subcomité seguridad ciudadana: aborda problemáticas sobre el consumo de drogas y los problemas que genera el microtráfico a menores en la provincia de Chiloé. 42 personas participantes.
 - i. Subcomité carretera sin animales en la vía: problemas de inseguridad en la carretera por animales sueltos en la vía pública. 16 personas participantes.
3. Convenios
- a. Convenio Sernameg

El convenio entre la Gobernación Provincial de Chiloé y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, tiene como objetivo promover la autonomía de las mujeres y el respeto de sus derechos mediante la prevención, atención, protección y reparación de toda forma de violencia contra las mujeres (VCM), en coherencia con la misión institucional de implementar y coordinar políticas, planes y programas de igualdad y equidad de género que fortalezcan las autonomías y la no discriminación de las mujeres en toda su diversidad para la transformación cultural del país.

El Centro de la Mujer de la provincia de Chiloé tiene dos ejes estratégicos de trabajo:

- Línea de atención

Durante el año 2018 ingresaron 103 mujeres que requerían atención psicosocial. Además, se atendieron un total de 473 personas tanto de manera presencial como telefónica.

- Línea prevención

En esta línea durante el 2018 se realizaron las siguientes actividades:

- 25 actividades de difusión consistentes en stands informativos, ferias preventivas, medios de comunicación y actos conmemorativos.
- 26 actividades de sensibilización en la temática de género y violencia contra las mujeres, donde participaron un total de 458 personas.
- Seis actividades de capacitación a 83 funcionarios públicos de la provincia de Chiloé.
- Cuatro cursos de monitores/as en prevención de violencia contra las mujeres donde se beneficiaron y certificaron 28 monitores/as.
- Coordinación de dos mesas intersectoriales en la comuna de Castro y la comuna de Quemchi.

- Participación en cuatro mesas intersectoriales.

El presupuesto del Centro de la Mujer Chiloé para el año 2018 fue de 72 millones trescientos mil pesos, del cual se ejecutó un 99,6 por ciento.

b. Convenio FOSIS

El convenio entre la Gobernación Provincial de Chiloé y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, buscar contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

El programa Familias, consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar de su municipio (apoyo familiar y/o gestor socio-comunitario) el que, a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, grupales y comunitarias, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral. El programa se extiende por 24 meses en la comuna de Quellón, y su objetivo es apoyar a las familias para que mejoren su bienestar, en dimensiones tales como: Trabajo y Seguridad Social, Seguridad Social, Ingresos, Educación, Salud, Vivienda y entorno.

Durante el año 2018, la cantidad de familias intervenidas en diversas etapas en la comuna de Quellón fueron de un total de 553, encontrándose algunas en etapa de finalización y otras en etapa de ingreso al programa. Adicionalmente, las familias pertenecientes al programa reciben las siguientes prestaciones monetarias por 24 meses: bono protección, bono base, bono control niño sano, bono asistencia escolar, bono logro formalización laboral, bono esfuerzo escolar, bono obtención licencia de cuarto medio. Dentro de las actividades realizadas durante el año 2018, en el marco del programa Familias en la comuna de Quellón, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Talleres Grupales y Comunitarias

Once talleres que buscaron analizar de forma colectiva las acciones comprometidas en los planes familiares de desarrollo, a través de la socialización de experiencias junto con la participación de instituciones públicas pertinentes según la dimensión a trabajar.

- Yo Emprendo Semilla

En este programa participaron 60 personas, obteniendo un monto de beneficio de 350 millones de pesos, lo que les permitió a las personas con una idea de negocio obtener apoyo para desarrollar un micro emprendimiento, con el objetivo de aumentar sus ingresos. El programa incluye apoyo para elaborar y financiar un plan de negocio, acompañamiento durante la implementación de la iniciativa y talleres para mejorar el negocio. Los rubros con mayor participación fueron artesanía, repostería, gastronomía y pesca artesanal, adquiriendo equipamiento necesario para mejorar su producción.

- Habitabilidad

En este programa se beneficiaron seis familias. El programa busca asegurar las condiciones básicas para que las familias y/o personas cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro. Para esto, el programa entrega soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de habitabilidad. Los beneficios entregados a las familias fueron mejoramiento de vivienda, específicamente en infraestructura y equipamiento doméstico.

- Autoconsumo

El Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo entrega apoyo a las familias y personas participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, que vivan en sectores rurales, para que implementen tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos y brinda asesoría técnica para ponerlas en marcha; a fin de que produzcan y dispongan de alimentos saludables. Adicionalmente, entrega información alimentaria y nutricional. Durante el año 2018 fueron beneficiados quince familias. Las familias beneficiadas optaron en su mayoría por apoyo en la construcción o reparación de invernaderos junto con la construcción y/o reparación de criaderos de aves y porcinos. El presupuesto ejecutado para el año 2018 fue de 92 millones 422 mil pesos.

c. Convenio SENAMA

El convenio entre la Gobernación Provincial de Chiloé y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, tiene como finalidad apoyar a las organizaciones de adultos mayores para postular al Fondo Nacional del Adulto Mayor, cuyos proyectos son auto gestionados por las mismas entidades. En el año 2018 en la provincia de Chiloé, se aprobaron 41 iniciativas por un monto de 36 millones 607 mil pesos. Además, se ejecutó un presupuesto de 979 millones de pesos en gastos de administración.

- Apoyo al Encuentro de Productores Mapuche-Williche denominado “Fiesta del Cochayuyo año 2018.”, financiado con recursos del Fondo de Desarrollo Indígena CONADI. Este convenio apoyó la realización de un encuentro de productores Mapuche Williche denominado “Fiesta del Cochayuyo”, en el mes de enero del 2018, en la comuna Chonchi. Para ello se ejecutó un monto de dos millones de pesos.
- Transferencia de recursos 2 por ciento FNDR Actividades Culturales Gobierno Regional de Los Lagos/Gobernación Provincial de Chiloé. Este proyecto tuvo la finalidad de poner en valor el patrimonio cultural del sitio SIPAM Chiloé, con un monto de cuatro millones de pesos.

d. Programa Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social.

En el marco del Sistema Intersectorial de Protección Social, el Ministerio de Desarrollo Social, ha diseñado una estrategia destinada al apoyo, monitoreo y supervisión de la gestión territorial, a través de la implementación de un Programa denominado “Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial del Sistema Intersectorial de Protección Social”, que es ejecutado por las Gobernaciones Provinciales, con la finalidad de que éstas colaboren activamente en el apoyo, monitoreo y supervisión del proceso de implementación del Sistema Intersectorial de Protección Social, en el ámbito de su respectivo territorio.

Durante el año 2018 se realizaron las siguientes actividades:

- a. Constitución de la Mesa Provincial de Protección, Infancia y Familia, que aborda el abuso sexual infantil en la provincia de Chiloé.
- b. Ocho mesas con distintos organismos integrantes de la Mesa Provincial de Protección, Infancia y Familia con la finalidad de elaborar un diagnóstico de la Provincia de Chiloé respecto de la realidad del abuso sexual infantil.
- c. A través de reuniones con los municipios de la provincia de Chiloé, se nombró un encargado comunal de la Red Provincial de Protección, Infancia y Familia.
- d. Tres charlas educativas con los equipos psicosociales de los establecimientos educacionales de la Provincia de Chiloé.
- e. Cinco charlas informativas con los organismos comunales de la provincia de Chiloé.
- f. Un seminario en conjunto con la Policía de Investigaciones de Chile enfocado a los encargados de convivencia de establecimientos educacionales de la provincia de Chiloé, con el fin de ayudar en las pesquisas de casos de vulneración sexual en menores de edad.

- g. El Programa Chile Crece Contigo firma convenio con Ministerio de Salud en el cual se atiende a toda la población bajo control de niño sano, durante 2018 se atendieron trece mil 928 niños.
- h. A través de transferencias directas el fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil benefició a 513 niños.
- i. El Programa Seguridad y Oportunidades durante el 2018 benefició a 839 familias de la provincia de Chiloé. El presupuesto ejecutado por este programa el año 2018 es de 19 millones 474 mil pesos.
- j. El Subsistema de Seguridades y Oportunidades alcanzó una cobertura de 839 familias.
- k. El programa Calle tuvo una cobertura de 80 usuarios y usuarias.
- l. El programa Vínculos tuvo una cobertura de 225 usuarios.
- m. Mientras que el Subsistema Chile Crece Contigo generó un alcance de cobertura de 13.928 niños atendidos.

e. Extranjería y Migración

El principal objetivo de ese departamento es implementar las normas relativas a permanencia de extranjeros en el territorio nacional de conformidad con la legislación migratoria y de refugios. En lo relativo a tramitación de permanencia de extranjeros en nuestro país, durante el año 2018, la Gobernación provincial de Chiloé tramitó 920 solicitudes de residencia, las cuales han sido totalmente resueltas. En el ámbito de la ley de regularización, durante el proceso se tramitaron: 347 visas, de las cuales hasta la fecha han sido entregadas 60.

Durante 2018 se efectuaron diálogos ciudadanos en Quellón, Ancud y Castro, sobre el proceso de regularización migratoria. Se realizó campaña de vacunación contra la influenza a personas migrantes.

f. Emergencias

En el mes de octubre de 2018 se desarrolló un simulacro de terremoto y tsunami en nueve comunas de Chiloé. Coordinado con Carabineros, Armada, Gendarmería, Servicio de Salud, Vialidad, Bomberos, Policía de Investigaciones, movilizándose 49 mil 425 personas. Ancud, Quemchi, Curaco de Vélez, Quinchao, Castro, Chonchi, Puqueldón, Queilen y Quellón fueron parte del ejercicio de carácter regional organizado por la Onemi.

g. ORASMI

Desarrollar programas de acción social, que reflejen las políticas sociales del Gobierno en lo que respecta a la atención transitoria, exclusivamente de personas naturales que se encuentren en situación o condición de vulnerabilidad social, entendida ésta como las desigualdades y discriminaciones. Durante el año 2018, se tramitaron 176 ayudas sociales, donde el 52 por ciento del total corresponden al área de vivienda, el 34 por ciento a asistencia social, doce por ciento al área de salud y el uno por ciento al área educación y capacitación y emprendimiento. En relación al presupuesto ejecutado en este ámbito, fue de 17 millones 627 mil pesos.

h. Fondo Social Presidente de la República

El fondo social presidente de la república tiene como enfoque fundamental fomentar y fortalecer a las organizaciones sociales quienes son la expresión básica de la ciudadanía del país. La participación ciudadana, es la que sostiene el vínculo entre los gobiernos y los ciudadanos, donde el Fondo Social cumple un rol relevante de acción en el territorio. Durante el año 2018, el Fondo Desconcentrado de la Gobernación provincial de Chiloé benefició once iniciativas con un monto total de diez millones 366 mil pesos, correspondiente a implementación y adquisición de equipamiento para infraestructura social. En tanto, el Fondo Nacional benefició 27 iniciativas con un monto total de 159 millones 336 mil pesos; destacando seis proyectos de infraestructura social como construcción y ampliación de sedes y cierres perimetrales.

i. Seguridad Pública

En el ámbito de seguridad pública, se realizaron actividades como:

- Cuatro reuniones de coordinación con las policías con la finalidad de identificar puntos de concentración del delito de robo en lugar habitado en la provincia de Chiloé.
- Diez reuniones con juntas de vecinos con la finalidad de abordar la problemática de robo en lugar habitado y trabajar en conjunto con las policías medidas de autocuidado en la provincia de Chiloé.
- Cuatro campañas en conjunto con las policías respecto de la prevención del delito de robo en lugar habitado en la provincia de Chiloé.

El Sistema Táctico de Operación Policial, STOP, realizó durante el año 2018 un total de once sesiones, entre enero y diciembre. Durante el mes de febrero se informaron dos mil 540 casos policiales y 875 detenidos, en marzo cuatro mil 47 casos policiales y 1375 detenidos, en abril cinco mil 674 casos policiales 1956 detenidos, durante mayo y junio se mantuvieron las cifras del mes de abril. En el mes de julio se notó un aumento considerable donde se registraron once mil 286 casos policiales y tres mil 844 detenidos, en agosto se registró un nuevo aumento con doce mil 850 casos policiales y 4407 detenidos, en el mes de septiembre catorce mil 318 casos policiales con 4980 detenidos. Ya en el mes de octubre quince mil 371 casos policiales y cinco mil 350 detenidos, en noviembre 17 mil 289 casos policiales y seis mil 31 detenidos, finalmente en diciembre 18 mil 815 casos policiales y seis mil 491 detenidos.

- Campañas preventivas STOP

Uso transporte escolar y colectivo: Campaña enfocada principalmente en escolares, al inicio del año escolar, para que tomen las debidas precauciones durante la época de estudio en diferentes materias.

- Fiscalización y control terminal de buses y carreteras: inspeccionar a buses de recorridos, que cumplan con las medidas de seguridad necesarias para transportar personas.
- Vacaciones de invierno seguro: iniciativa destinada a entregar recomendaciones a la población y a dueños de viviendas para evitar robos cuando se encuentren fuera de la ciudad, provincia o región.
- Conducción responsable en ruta: tomar las precauciones necesarias al momento de desplazarse por las diferentes vías y principalmente en la ruta 5 sur, conducir atento a las condiciones del tránsito y con las medidas de seguridad requeridas.
- Fiestas Patrias: campaña enfocada a fiscalizar locales comerciales, carnicerías, fondas, ramadas, recomendaciones de tránsito, consumo seguro de productos, evitar consumo excesivo de alcohol y evitar intoxicaciones.
- Medidas de seguridad sobre casas solas: campaña entrega una serie de medidas y recomendaciones para dar aviso a vecinos o carabineros cuando las personas dejar sus viviendas solas y sin dar aviso.
- Halloween: campaña enfocada en menores de edad para que no transiten en lugares ocultos, que sean acompañados por adultos (familiares), evitar consumo de dulces y otras recomendaciones para su cuidado.
- Desafío Clonazepam: evitar el uso de este fármaco y entregar recomendaciones sobre sus riesgos.
- Robo de vehículo y accesorios: evitar robos de artículos o implementos, cuidar sus pertenencias, no dejar a la vista objetos de valor.
- Fono drogas: potenciar en escolares el uso de la línea telefónica 1412 de Senda.
- Seguridad en el comercio: evitar robos en el comercio de las capitales provinciales, hurtos, estafas, etc.
- Prevención de robo en lugares habitados, no habitados y hurtos: campaña destinada a entregar folletería en las poblaciones y reuniones con juntas de vecinos.

- Compran navideñas: evitar aglomeraciones de público, guardar boletas de compra, evitar robos, estafas y proteger pertenencias.
- Ley de alcohol: hacer cumplir la ley de alcoholes, con fiscalizaciones y campañas preventivas y evitar consumo excesivo.
- Delitos de abigeato: evitar estos tipos de delitos, los cuales se dan en sectores rurales, se cuenta con patrullas específicas de carabineros y denunciar sobre venta o faenamiento ilegal.
- Prevención de incendios: entrega tips o recomendaciones para evitar incendios en viviendas, adoptar medidas de autocuidado.
- Ley 21020 Ley Cholito: difundir la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas en diferentes lugares de la provincia.
- Violencia Intrafamiliar: fomentar las denuncias de este tipo, empoderar a las mujeres de que deben denunciar hechos de violencia y que cuentan con el apoyo de diferentes instituciones.
- Uso cinturón de seguridad: elemento vital a la hora de viajar o desplazarse a bordo de cualquier vehículo, ya que es obligatorio. Se fomentara su uso e infracciones o multas que se arriesgan los conductores al no utilizarlo.
- Denuncia Seguro: Es una campaña que pone a disposición de las personas un número telefónico al cual la ciudadanía puede llamar para denunciar de manera anónima diferentes delitos.
- Cuida tus pertenencias: recomendaciones al momento de transitar, ir a actividades masivas y cuidar sus elementos al momento de andar en espacios públicos.

III. Programación para el periodo 2019

1. Programa Gobierno en Terreno

Para el año 2019, se programaron 44 actividades de Gobierno en Terreno en las diferentes comunas de la provincia de Chiloé (16 plazas ciudadanas y 28 diálogos ciudadanos). Los cuales están enfocados en los sectores más apartados y aislados del territorio, principalmente en las comunas de Castro, Curaco de Vélez, Quinchao, Quemchi, Ancud, Chonchi, Puqueldón, Queilen y Quellón.

2. Comité Técnico Asesor CTA

Para el 2019 se ha priorizado el desarrollo de infraestructura y conectividad, fomento productivo y emprendimiento, calidad de vida, fortalecer los servicios básicos, salud, educación, territorio seguro tendientes a combatir la delincuencia, trabajar con adultos mayores e infancia.

3. Convenios

a. Convenio SERNAMEG

Para el año 2019 se tiene la siguiente programación de actividades a ejecutar:

- Línea de Atención:
 - Se entregará Intervención Psicosocial a todas las mujeres víctimas de violencia en el contexto de pareja de la Provincia de Chiloé.
 - Entregar información y orientación a hombres y mujeres consultantes en distintas temáticas VIF, acoso Laboral, acoso callejero, medidas de Protección, divorcio, etc., de toda la Provincia de Chiloé.

En esta línea se destaca el cambio de enfoque de la atención del Centro de la Mujer Chiloé con respecto al año 2018, la que estará exclusivamente orientada a población juvenil y adulto joven.

- Línea de Prevención:
 - 700 personas en actividades de difusión.
 - 400 personas sensibilizadas en la temática.
 - Capacitación.
 - 80 jóvenes de 14 a 18 años capacitados como monitores en prevención de violencia contra la Mujer.
 - Jóvenes de 19 a 29 años capacitados como monitores en prevención de violencia contra la Mujer.
 - 40 Agentes Preventivos que trabajen con jóvenes capacitados como monitores en prevención en violencia contra la Mujer.
 - Coordinación intersectorial:
 - Coordinación de 01 Mesa Intersectorial en la Provincia de Chiloé.
 - Participación de Red o Mesa intersectorial en la Provincia de Chiloé.
- b. Convenio SENAMA
3. Programa Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social.
 En cuanto a proyecciones 2019 durante esta semana se definirán los lineamientos a nivel regional, pero se prevé que la cobertura será similar al año 2018. En cuanto a actividades de 2019 del SIPS en las tres líneas de intervención (coordinación, capacitación y difusión), se ha estimado las siguientes cantidades:
- Coordinación: 15 actividades.
 - Capacitación: 10 actividades.
 - Difusión: 40 actividades.

4. Emergencias

En el marco de los fondos F.N.D.R 6 por ciento de Comunidad Activa 2018 Protección Civil del Gobierno Regional de Los Lagos se financió la realización del seminario denominado "Jornada de Capacitación en Preparación y Respuesta Frente a Terremotos y Tsunamis en el Borde Costero Regional. La actividad congregó a 300 asistentes.

5. ORASMI

Para el año 2019 se proyecta aumentar a 187 los beneficiados con énfasis en aportes funerarios, salud, enseres y camas.

6. Fondo Social Presidente de la República.

Se encuentran en proceso de postulación el Fondes y el Fondo Nacional hasta el 31 de mayo de 2019.

7. Seguridad Pública

En materia de seguridad pública, como Gobernación Provincial hemos adquirido diferentes compromisos: desarrollar actividades de prevención de los delitos de femicidio consumados y frustrados, mediante una agenda o calendario de actividades en terreno en todo el territorio de la provincia, además el compromiso de ejecutar el Plan Islas por la prevención y erradicación de violencia a las mujeres. También a nivel regional se potenciarán los delitos de robo en lugar habitado, violencia intrafamiliar y abusos sexuales contra menores.



**Gobierno
de Chile**

gob.cl